



BASES Y CONDICIONES
SOY SANTANDER

ASPECTOS GENERALES	3
CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN	3
• Requisitos mínimos por producto	4
ACUMULACIÓN DE PUNTOS	4
• Comentarios generales	4
• Formas de acumulación	5
• Tratamiento bonos de bienvenida y bonos por consumo para actuales clientes	11
• Consumos válidos con tarjeta de crédito	11
• Consumos válidos con tarjeta de débito	11
• Consumos de tarjetas de crédito o débito adicionales	11
• Consumos en cuotas con tarjetas de crédito	12
• Devoluciones y extornos de compras con tarjetas Soy Santander	12
• Acreditación de puntos	12
• Topes en la acumulación de puntos	13
CANJE DE PUNTOS	13
• Centros de canje habilitados	13
• Acceso a sitios oficiales de Soy Santander	14
• Mínimos para canje	14
• Flexibilidad para el canje	14
• Bloqueo para canje	15
• Reembolso de puntos	15
• Bases y condiciones tienda Soy Santander (tienda.soysantander.com.uy)	15
• Introducción y ámbito de aplicación	15
• Declaraciones	16
• Proceso de compra	16
• Medios de pago aceptados	17
• Autenticación en el sitio	17
• Condiciones particulares	18
• Canales de atención al usuario	19
• Política de devoluciones	19
• Deslinde de responsabilidad	19
• Derecho de admisión	20
• Intercambio de información	20
• Operatividad y seguridad del sitio	20
• Bases y condiciones viajes Soy Santander (viajes.soysantander.com.uy)	20
• Introducción y ámbito de aplicación	20
• Declaraciones	21
• Proceso de compra	21
• Medios de pago aceptados	22
• Autenticación en el sitio	22
• Condiciones particulares	23
• Canales de atención al usuario	26
• Deslinde de responsabilidad	26
• Documentación personal necesaria para acceder a los servicios contratados	27
• Intercambio de información	27
• Operatividad y seguridad del sitio	28
• Canje de puntos online	29
• Usuario y clave digital	29
• Datos de tarjetas santander activas	29
PAGOS QR SOY SANTANDER	30
• Requisitos Generales	30
• Pagos en locales adheridos	30
• Sujetos habilitados a pagar con QR	30

• Política de cambios y devoluciones	31
VALES SOY SANTANDER	31
• Generalidades	31
• Mecánica de Canje	32
• Pagos en locales adheridos	32
• Sujetos habilitados a pagar con Vales	32
• Vigencia de Vales	32
• Política de cambios y devoluciones	33
• Combinación de Vale y Código QR para abonar una misma compra	33
TRANSFERENCIAS DE PUNTOS	33
• Generalidades	33
• Sujetos habilitados a transferir puntos	33
• Mecánica de Transferencia	33
• Cantidad de puntos a transferir	34
• Sujetos habilitados a transferir puntos	34
• Consulta de saldo de puntos	34
• Externo de transferencia de puntos	34
VENCIMIENTO DE PUNTOS	34
INFORMACIÓN DE PUNTOS	35
CLIENTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA SUMACLUB	35
• Acumulación de puntos	35
• Saldo de puntos	36
INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN	36
PROPIEDAD INTELECTUAL Y USO DE MARCA	36
LEGISLACIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES	36

ASPECTOS GENERALES

Soy Santander es el programa de beneficios propiedad de Banco Santander S.A. (Uruguay, en adelante denominado como Banco disponible para clientes personas físicas del banco, que cumplan con las condiciones de participación que se detallan en estas bases y condiciones.

El objetivo del programa, es premiar a los clientes participantes en base a su vinculación y operativa con el banco. La premiación se realizará a través de Puntos Soy Santander, que serán acreditados a los participantes que los hayan generado con la periodicidad definida por el Banco.

Una vez que el cliente reciba estos puntos, podrá utilizarlos en cualquier comercio y/o centro de canje habilitado, por Banco Santander a tales efectos. Los puntos equivaldrán a dinero en efectivo que los participantes podrán usar para realizar compras en los referidos comercios o centros de canje, los cuales podrán ser gestionados tanto por socios comerciales, como por el propio banco.

La contratación de cualquiera de los productos asociados al programa de beneficios Soy Santander, implica la aceptación de las presentes bases y condiciones. Dado que este nuevo programa de beneficios sustituye al programa de beneficios Sumaclub, tener cualquier tarjeta de crédito activa del programa Sumaclub, también implica la aceptación de estas bases y condiciones. Por lo tanto, en adelante, quedan comprendidas dentro del conjunto de tarjetas asociadas al programa de beneficios Soy Santander, las tarjetas emitidas originalmente con el programa de beneficios Sumaclub.

Banco Santander S.A. se reserva la facultad de modificar o suprimir, unilateralmente, las formas de acumulación, centros de canje disponibles y cualquier otro aspecto vinculado al programa Soy Santander, sin previo aviso.

El programa estará disponible para Clientes, a partir del 15/06/2021. Previamente, se disponibilizará una versión "de testing" de los sitios oficiales del programa, a los efectos de realizar pruebas y validaciones internas de Banco Santander. Estas pruebas tienen el objetivo de asegurar la calidad del servicio, previo a su lanzamiento al mercado. Agradecemos no operar en esta versión ya que es una mera prueba de sistemas, por la cual no se impactaran compras ni canjes hasta la referida fecha, correspondiente al lanzamiento oficial del Programa.

CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Para participar en Soy Santander, los clientes deberán cumplir con todas las condiciones (acumulativamente) que se enumeran a continuación:

- Ser mayor de 18 años de edad y tener capacidad para contratar.
- Ser cliente de Banco Santander.
- Ser titular de una tarjeta de crédito o débito de Banco Santander activa, asociada al programa de beneficios Soy Santander.

Requisitos mínimos por producto

Se exigirán los siguientes requisitos para la contratación de algunos de los productos de Soy Santander, según se detalla en la tabla:

PRODUCTO	REQUISITO
Cuenta Plus	No tiene requisito de ingreso mínimo.
Tarjeta de crédito Internacional	Ingresos líquidos iguales o superiores a \$U 10.000
Tarjeta de crédito Platinum	Ingresos líquidos iguales o superiores a \$U 70.000
Pack Trilogy	Ingresos líquidos iguales o superiores a \$U 130.000 ó patrimonio neto en Banco Santander igual o superior a USD 100.000

Todos los productos están sujetos a aprobación crediticia y condiciones de contratación de Banco Santander S.A.

ACUMULACIÓN DE PUNTOS

Comentarios generales

Las formas de acumulación de puntos para el programa Soy Santander podrán variar en el tiempo y estarán vinculados a: contratación de nuevos productos, uso de productos, volumen operativo, pagos realizados a través de determinados canales, utilización de canales preferidos, pagos con tarjetas, así como cualquier otra operación o forma de vinculación por la cual la institución bancaria elija premiar a sus clientes, en un período de tiempo específico.

Banco Santander S.A. se reserva la facultad de modificar o suprimir, unilateralmente, las formas de acumulación, conceptos considerados para la generación de puntos, y cualquier otro aspecto vinculado al Programa, sin previo aviso.

A los efectos de estar habilitado para la acumulación de puntos, del programa Soy Santander, es condición excluyente ser titular de una tarjeta de crédito o débito del programa Soy Santander habilitada para su uso, independientemente de que la forma de acumulación no tenga vinculación directa con la tarjeta. No recibirán ninguno de los premios en Puntos Soy Santander los clientes que no cumplan con esta condición. Tampoco los recibirán en forma retroactiva los actuales clientes que contraten productos con el programa Soy Santander. Los actuales clientes que contraten alguno de estos productos, comenzarán a recibir los puntos desde el momento de su activación.

Formas de acumulación

Las formas de acumulación vigentes, a la fecha de publicación de estas bases y condiciones, son las que se detallan en la tabla que se adjunta:

FORMAS DE ACUMULACIÓN	PUNTOS ACUMULADOS	OBSERVACIONES:	PLAZO MÁXIMO ACREDITACIÓN:	
Consumos con tarjeta de crédito Soy Santander	Internacional	1 punto cada \$U 85 de consumo	Actualizable anualmente según IPC u otro criterio seleccionado por Banco Santander a los efectos de mantener el adecuado ratio de premiación. Los consumos en moneda extranjera también serán considerados para esta regla y se convertirán a pesos al tipo de cambio interbancario vigente a la fecha de la transacción.	5 días hábiles posteriores a la fecha de cierre de ésta tarjeta.
	Platinum	1 punto cada \$U 75 de consumo	Actualizable anualmente según IPC u otro criterio seleccionado por Banco Santander a los efectos de mantener el adecuado ratio de premiación. Los consumos en moneda extranjera también serán considerados para esta regla y se convertirán a pesos al tipo de cambio interbancario vigente a la fecha de la transacción.	5 días hábiles posteriores a la fecha de cierre de ésta tarjeta.
	Infinite	1 punto cada \$U 65 de consumo	Actualizable anualmente según IPC u otro criterio seleccionado por Banco Santander a los efectos de mantener el adecuado ratio de premiación. Los consumos en moneda extranjera también serán considerados para esta regla y se convertirán a pesos al tipo de cambio interbancario vigente a la fecha de la transacción.	5 días hábiles posteriores a la fecha de cierre de ésta tarjeta.
	Black	1 punto cada \$U 65 de consumo	Actualizable anualmente según IPC u otro criterio seleccionado por Banco Santander a los efectos de mantener el adecuado ratio de premiación. Los consumos en moneda extranjera también serán considerados para esta regla y se convertirán a pesos al tipo de cambio interbancario vigente a la fecha de la transacción.	5 días hábiles posteriores a la fecha de cierre de ésta tarjeta.
Consumos con tarjeta de débito Soy Santander	Internacional	1 punto cada \$U 200 de consumo	Actualizable anualmente según IPC u otro criterio seleccionado por Banco Santander a los efectos de mantener el adecuado ratio de premiación. Los consumos en moneda extranjera también serán considerados para esta regla y se convertirán a pesos al tipo de cambio interbancario vigente a la fecha de la transacción.	Se acreditarán el día 20 de cada mes o al primer día hábil inmediatamente posterior, los puntos generados en el mes calendario cerrado inmediatamente anterior.

FORMAS DE ACUMULACIÓN		PUNTOS ACUMULADOS	OBSERVACIONES:	PLAZO MÁXIMO ACREDITACIÓN:
Consumos con tarjeta de débito Soy Santander	Infinite	1 punto cada \$U 170 de consumo	<p>Actualizable anualmente según IPC u otro criterio seleccionado por Banco Santander a los efectos de mantener el adecuado ratio de premiación.</p> <p>Los consumos en moneda extranjera también serán considerados para esta regla y se convertirán a pesos al tipo de cambio interbancario vigente a la fecha de la transacción</p>	Se acreditarán el día 20 de cada mes o al primer día hábil inmediatamente posterior, los puntos generados en el mes calendario cerrado inmediatamente anterior.
Bono de bienvenida por contratación de nueva tarjeta de crédito	Internacional	2.000 puntos	Para recibirlo es condición necesaria que realice su primera compra.	5 días hábiles posteriores a la fecha de cierre de su tarjeta.
	Platinum	4.000 puntos	Para recibirlo es condición necesaria que realice su primera compra	5 días hábiles posteriores a la fecha de cierre de su tarjeta.
Bono de bienvenida por contratación de Cuenta Plus, Cuenta Plus Sueldo, Cuenta Universitaria Básica o Cuenta Total Joven		2.000 puntos	<p>Para recibirlo es condición necesaria que active su cuenta.</p> <p>No aplica para cuentas abiertas por convenio institución o empresa con Banco Santander.</p>	Se acreditarán el día 20 de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente posterior, los puntos generados en el mes calendario cerrado inmediatamente anterior.
Bono de bienvenida por contratación de Pack Trilogy		10.000 puntos	<p>Existirá un único bono de bienvenida por Pack Trilogy. No habrá bonos de bienvenida por cada una de las tarjetas que componen el pack.</p> <p>Para recibirlo es condición necesaria que realice su primera compra con alguna de las tarjetas de crédito Infinite o Black con programa Soy Santander</p>	5 días hábiles posteriores a la fecha de cierre de sus tarjetas de crédito.
Bono por primeros consumos con tarjetas de crédito	Internacional	2.000 puntos al alcanzar los primeros \$U 150.000 de consumo	<p>Se consideran a los efectos del cálculo, todos los consumos válidos desde la activación del plástico hasta el plazo máximo de 12 meses desde su activación.</p> <p>El bono se otorga por única vez en el cierre del primer estado de cuenta en el que el cliente logre los consumos acumulados exigidos.</p> <p>Mínimo actualizable anualmente según IPC u otro criterio seleccionado por Banco Santander a los efectos de mantener el adecuado ratio de premiación.</p> <p>Los consumos en moneda extranjera también serán considerados para esta regla y se convertirán a pesos al tipo de cambio interbancario vigente a la fecha de la transacción.</p>	5 días hábiles posteriores a la fecha de cierre de su tarjeta.

FORMAS DE ACUMULACIÓN	PUNTOS ACUMULADOS	OBSERVACIONES:	PLAZO MÁXIMO ACREDITACIÓN:	
Bono por primeros consumos con tarjetas de crédito	Platinum	<p>4.000 puntos al alcanzar los primeros \$U 200.000 de consumo</p>	<p>Se consideran a los efectos del cálculo, todos los consumos válidos desde la activación del plástico hasta el plazo máximo de 12 meses desde su activación.</p> <p>El bono se otorga por única vez en el cierre del primer estado de cuenta en el que el cliente logre los consumos acumulados exigidos.</p> <p>Mínimo actualizable anualmente según IPC u otro criterio seleccionado por Banco Santander a los efectos de mantener el adecuado ratio de premiación.</p> <p>Los consumos en moneda extranjera también serán considerados para esta regla y se convertirán a pesos al tipo de cambio interbancario vigente a la fecha de la transacción.</p>	5 días hábiles posteriores a la fecha de cierre de su tarjeta.
	Crédito Black e Infinite	<p>10.000 puntos al alcanzar los primeros \$U 500.000 de consumo acumulado entre ambas</p>	<p>Se consideran a los efectos del cálculo, todos los consumos válidos con ambas tarjetas de crédito, acumulados desde la activación de los plásticos hasta el plazo máximo de 12 meses desde su activación.</p> <p>Mínimo actualizable anualmente según IPC u otro criterio seleccionado por Banco Santander a los efectos de mantener el adecuado ratio de premiación.</p> <p>Los consumos en moneda extranjera también serán considerados para esta regla y se convertirán a pesos al tipo de cambio interbancario vigente a la fecha de la transacción.</p>	5 días hábiles posteriores a la fecha de cierre de su tarjeta.
Bono por primeros consumos con tarjetas de débito	Internacional	<p>2.000 puntos al alcanzar los primeros \$U 100.000 de consumo</p>	<p>Se consideran a los efectos del cálculo, todos los consumos válidos desde la activación del plástico hasta el plazo máximo de 12 meses desde su activación.</p> <p>El bono se otorga por única vez la primera vez que el cliente logre consumos acumulados mínimos exigidos.</p> <p>Mínimo actualizable anualmente según IPC u otro criterio seleccionado por Banco Santander a los efectos de mantener el adecuado ratio de premiación.</p> <p>Los consumos en moneda extranjera también serán considerados para esta regla y se convertirán a pesos al tipo de cambio interbancario vigente a la fecha de la transacción.</p>	Se acreditarán el día 20 de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente posterior, los puntos generados en el mes calendario cerrado inmediatamente anterior.

FORMAS DE ACUMULACIÓN	PUNTOS ACUMULADOS	OBSERVACIONES:	PLAZO MÁXIMO ACREDITACIÓN:
USO DE CANALES DIGITALES EN EL MES	20 puntos	<p>Se otorgará un único bono por cada mes en que el cliente tenga al menos 1 acceso exitoso en el mes, a la banca digital web o a alguna de las Apps de Santander con su usuario y clave. Esto incluye App Móvil Plus, Mi Tarjeta o Pagos Santander.</p> <p>Se considera como acceso exitoso ingresar su usuario y clave en el respectivo login y completar el proceso de ingreso al canal de manera exitosa.</p>	Se acreditarán el día 20 de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente posterior, los puntos generados en el mes calendario cerrado inmediatamente anterior.
PAGO DE FACTURAS EN CANALES DIGITALES	5 puntos por cada factura paga	<p>Se otorgarán 5 puntos por cada pago de factura exitoso a través de su banca digital web o a alguna de las Apps de Santander con su usuario y clave. Esto incluye App Móvil Plus o Pagos Santander.</p> <p>No hay tope de premiación. Se premiarán todos los pagos del mes.</p> <p>No incluye pago de estado de cuenta de tarjetas de crédito.</p> <p>El pago puede realizarse con fondos en cualquier cuenta de Banco Santander. No está limitado a pagos realizados con fondos en Cuentas Plus o Pack Trilogy Soy Santander.</p>	Se acreditarán el día 20 de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente posterior, los puntos generados en el mes calendario cerrado inmediatamente anterior.
DÉBITO AUTOMÁTICO EN CUENTA DE FACTURA	5 puntos por cada débito automático realizado en cuenta	<p>Se otorgarán 5 puntos por cada vez que se debite automáticamente el pago de una factura en una cuenta bancaria Santander de la que sea titular principal. No se premiará a ninguno de los cotitulares de la cuenta y habrá un único titular premiado por esta operativa.</p> <p>No hay premiación al momento de asociación del débito automático, el premio se otorga cada vez que se efectivice el débito en la cuenta.</p> <p>No hay tope en la cantidad de débitos automáticos a premiar en el mes.</p> <p>No incluye pago de estado de cuenta de tarjetas de crédito.</p> <p>No incluye débitos automáticos asociados a tarjetas de crédito.</p> <p>El débito automático podrá estar asociado a cualquier cuenta de Banco Santander. No está limitado a débitos realizados sobre Cuentas Plus o Pack Trilogy Soy Santander.</p>	Se acreditarán el día 20 de cada mes o al primer día hábil inmediatamente posterior, los puntos generados en el mes calendario cerrado inmediatamente anterior.

FORMAS DE ACUMULACIÓN	PUNTOS ACUMULADOS	OBSERVACIONES:	PLAZO MÁXIMO ACREDITACIÓN:
USO DE CANALES DIGITALES PARA PAGO DE ESTADO DE CUENTA DE TARJETAS DE CRÉDITO SANTANDER	40 puntos	<p>Se otorgará un único bono por cada mes en el que tenga al menos 1 pago de tarjeta de crédito Santander por la versión web de la banca digital o a través de la App Móvil Plus.</p> <p>Solo se consideran pagos realizados mediante el usuario digital del titular.</p> <p>Incluye tanto pago de estado de cuenta de tarjetas Santander propias o de terceros.</p>	Se acreditarán el día 20 de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente posterior, los puntos generados en el mes calendario cerrado inmediatamente anterior.
DÉBITO AUTOMÁTICO EN CUENTA PARA PAGO DE ESTADO DE CUENTA DE TARJETAS DE CRÉDITO SANTANDER	40 puntos	<p>Se otorgará un único bono por cada mes en el que tenga al menos 1 pago de tarjeta de crédito Santander a través de un débito automático en una cuenta bancaria Santander de la que sea titular principal. No se premiará a ninguno de los cotitulares de la cuenta y habrá un único titular premiado por esta operativa.</p> <p>El débito automático podrá estar asociado a cualquier cuenta de Banco Santander. No está limitado a débitos realizados sobre Cuentas Plus o Pack Trilogy Soy Santander.</p>	Se acreditarán el día 20 de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente posterior, los puntos generados en el mes calendario cerrado inmediatamente anterior.
REALIZACIÓN DE TRANSFERENCIAS INTERNAS ENTRE CUENTAS SANTANDER	40 puntos	<p>Se otorgará un único bono por cada mes en el que el cliente haya realizado al menos 1 transferencia interna entre cuentas Santander, independientemente de los titulares de estas cuentas.</p> <p>Se tomarán en cuenta las transferencias realizadas desde cualquier cuenta de Banco Santander. No está limitado a transferencias realizadas desde o hacia Cuentas Plus o Pack Trilogy Soy Santander.</p>	Se acreditarán el día 20 de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente posterior, los puntos generados en el mes calendario cerrado inmediatamente anterior.
COBRO DE SUELDO EN SANTANDER	90 puntos	<p>Se otorgará un único bono por cada mes en el que el cliente haya recibido al menos 1 acreditación de sueldo en una cuenta bancaria Santander de la que sea titular.</p> <p>No se considerará a estos efectos ninguna partida que no haya sido debidamente identificada como pago de sueldo por el remitente. Esto incluye todas las acreditaciones realizadas por transferencias o depósitos identificadas e identificadas como pago de sueldo, honorarios o prestaciones sociales.</p> <p>Se tomarán en cuenta todas las acreditaciones recibidas en cualquier cuenta de Banco Santander. No está limitado a acreditaciones recibidas en Cuentas Plus o Pack Trilogy Soy Santander.</p>	Se acreditarán el día 20 de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente posterior, los puntos generados en el mes calendario cerrado inmediatamente anterior.

FORMAS DE ACUMULACIÓN		PUNTOS ACUMULADOS	OBSERVACIONES:	PLAZO MÁXIMO ACREDITACIÓN:
SALDO PROMEDIO EN CUENTAS SANTANDER	Entre \$U 25.000 y \$U 100.000	40 puntos	<p>Se otorgará un único bono a los clientes que cumplan con este saldo mínimo en cuentas vista (cajas de ahorro y/o cuentas corrientes) en el promedio mensual. A los efectos del cálculo del promedio mensual se tomará el saldo final de cada día en todas las monedas y todas las cuentas vista de las que sea titular principal. Los saldos en monedas distintas al peso uruguayo serán convertidos usando el tipo del cambio del día.</p> <p>Mínimo actualizable anualmente según IPC u otro criterio seleccionado por Banco Santander a los efectos de mantener el adecuado ratio de premiación.</p> <p>Se tomarán en cuenta todos los saldos vista de cajas de ahorro o cuentas corrientes de las que sea titular principal. No está limitado a saldos vista en Cuentas Plus o Pack Trilogy Soy Santander.</p>	Se acreditarán el día 20 de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente posterior, los puntos generados en el mes calendario cerrado inmediatamente anterior.
	Más de \$U 100.000	100 puntos	<p>Se otorgará un único bono a los clientes que cumplan con este saldo mínimo en cuentas vista (cajas de ahorro y/o cuentas corrientes) en el promedio mensual. A los efectos del cálculo del promedio mensual se tomará el saldo final de cada día en todas las monedas y todas las cuentas vista de las que sea titular principal. Los saldos en monedas distintas al peso uruguayo serán convertidos usando el tipo del cambio del día.</p> <p>Mínimo actualizable anualmente según IPC u otro criterio seleccionado por Banco Santander a los efectos de mantener el adecuado ratio de premiación.</p> <p>Se tomarán en cuenta todos los saldos vista de cajas de ahorro o cuentas corrientes de las que sea titular principal. No está limitado a saldos vista en Cuentas Plus o Pack Trilogy Soy Santander.</p>	Se acreditarán el día 20 de cada mes o en el primer día hábil inmediatamente posterior, los puntos generados en el mes calendario cerrado inmediatamente anterior.

Tratamiento bonos de bienvenida y bonos por consumo para actuales clientes

Ningún cliente de Banco Santander podrá recibir 2 veces el mismo bono de bienvenida o por consumo. A estos efectos, se considerarán como bonos distintos los que corresponden a diferentes productos: tarjeta de crédito Internacional, tarjeta de crédito Platinum, Pack Trilogy o Cuenta Plus. Esto quiere decir que, por más que contrate más de una vez el mismo producto, tendrá un único bono de bienvenida y bono por consumo. Independientemente de que la contratación de los productos haya sido en el mismo momento, o momentos distintos del tiempo.

En el caso de los clientes con tarjetas de crédito Internacional u Oro Sumaclub, se considerará que todos aquellos que hubieran realizado al menos 1 transacción en los 12 meses anteriores al lanzamiento de Soy Santander, ya han recibido el bono de bienvenida para tarjetas de crédito Internacionales.

Consumos válidos con tarjetas de crédito

Todas las compras realizadas con tarjetas de crédito del programa de beneficios Soy Santander generarán puntos según las reglas de acumulación definidas en la tabla anterior. Esto incluye consumos en el exterior y débitos automáticos en tarjeta de crédito.

Las únicas excepciones a esta regla serán:

- Adelantos de efectivo realizados en ATMs.
- Cargos realizados por el banco y sus impuestos. (comisiones, costo producto, etc.)
- Préstamos de cualquier naturaleza otorgados por el banco con débito automático en cuenta.

Los consumos realizados con tarjetas de crédito asociadas a otros programas de fidelidad no acumularán Puntos Soy Santander. Independientemente de si el cliente se encuentra participando del programa de beneficios Soy Santander. Tampoco se considerarán consumos con tarjetas de crédito que no tengan programa de fidelidad.

Consumos válidos con tarjeta de débito

Todas las compras realizadas con tarjetas de débito con programa de beneficios Soy Santander generarán puntos según las reglas de acumulación definidas en la tabla anterior. Esto incluye consumos en el exterior.

Las únicas excepciones a esta regla serán:

- Débitos automáticos en cuenta.
- Retiros de dinero en ATMs locales o del exterior.
- Retiros de dinero en redes de cobranza o corresponsales (Abitab, Redpagos, otras).
- Cargos realizados por el banco y sus impuestos.
- Consumos en redes de cobranza (Abitab, Redpagos, otras).

Los consumos realizados con tarjetas de débito asociadas a otros programas de fidelidad no acumularán Puntos Soy Santander. Independientemente de si el cliente se encuentra participando del programa de beneficios Soy Santander. Tampoco se considerarán consumos con tarjetas de débito que no tengan programa de fidelidad.

Consumos de tarjetas de crédito o débito adicionales

Los consumos con tarjetas de crédito o débito, correspondientes al programa Soy Santander, realizados con tarjetas "adicionales", acumularán puntos en las mismas condiciones que la tarjeta titular. Pero estos puntos serán acreditados en la cuenta del titular.

Los adicionales no acumularán puntos por estos consumos de forma independiente.

Consumos en cuotas con tarjetas de crédito

Los consumos en cuotas con tarjetas de crédito generan puntos por el total de la compra en el mes que se haya realizado la compra. Es decir, los puntos no se generan cuota a cuota sino que se generan todos en el cierre de estado de cuenta en el que haya ingresado la primera cuota.

Devoluciones y extornos de compras con tarjetas Soy Santander

Este tipo de operativa generará movimientos negativos de puntos, que serán debitados del saldo actual de puntos del cliente.

En caso que el cliente no cuente con saldo suficiente para realizar este débito, se le asignará un saldo negativo de puntos por el faltante. El cliente compensará este saldo negativo a medida que acumule nuevos puntos.

En caso que el saldo de puntos negativo se extendiera por un lapso superior a 90 días corridos, el Banco podrá trasladarle la deuda al cliente emitiéndole un vale correspondiente a un "Crédito consumo" según las condiciones (plazo, tasa, etc.) del referido producto crediticio. El Banco optará unilateralmente, entre dicha opción o trasladarle la deuda a su tarjeta de crédito o debitarlo de sus saldos vista en cuentas bancarias Santander de las que sea titular principal, de acuerdo a lo previsto en el art. 22 del Pliego de Condiciones Generales de Contratación ("Prenda y Compensación"). Adicionalmente, ante supuestos de incumplimiento en el pago de los vales o estados de cuenta de tarjeta de crédito, generados por este motivo, el cliente verá afectada su situación crediticia según políticas habituales del Banco.

Acreditación de puntos

La acreditación de los puntos refiere al momento a partir del cual el banco habilita al cliente a utilizar los puntos que haya generado. La acreditación de los puntos en ningún caso será automática.

La acreditación no será al momento en que el cliente haya cumplido con alguna de las reglas de acumulación, sino que se realizará en una instancia posterior según el siguiente detalle:

- Puntos vinculados a operativa de tarjetas de crédito: se acreditarán en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores al cierre de su tarjeta de crédito Soy Santander.
- Otros puntos (no vinculados a operativa de tarjetas de crédito): se acreditarán el día 20 o el primer día hábil posterior, los puntos correspondientes al mes cerrado inmediatamente anterior. Es decir, que los puntos generados en el mes 1 se acreditarán al cliente el día 20 del mes 2.

No se habilitará en ningún caso, la posibilidad de acreditación de puntos de manera anticipada, independientemente de que el cliente haya cumplido con alguna de las reglas de acumulación vigentes, definidas por el banco.

Topes en la acumulación de puntos

El Banco realizará controles periódicos tendientes a detectar Clientes que realicen operaciones con la finalidad de vulnerar la finalidad del Programa. Antes y después de la acreditación de puntos de cualquier cliente, el Banco podrá controlar y evaluar que los puntos generados sean consecuencia de una operativa habitual, racional y personal del Cliente beneficiado.

En caso de detectarse lo contrario, el Banco podrá topear la acreditación de puntos del mes o incluso realizar un débito de su saldo actual de puntos, si estos ya hubieren sido acreditados.

Ante supuestos de realización de débitos sobre el saldo de puntos, si el Cliente no contara con puntos suficientes para cubrir este débito, se le asignará un saldo negativo de puntos por el faltante.

El cliente compensará este saldo negativo a medida que acumule nuevos puntos. En caso que el saldo de puntos negativo se extendiera por un lapso superior a 90 días corridos, el Banco podrá trasladarle la deuda al cliente emitiéndole un vale correspondiente a un "Crédito consumo" según las condiciones (plazo, tasa, etc.) del referido producto crediticio. El Banco optará unilateralmente, entre dicha opción o trasladarle la deuda a su tarjeta de crédito o debitarlo de sus saldos vista en cuentas bancarias Santander de las que sea titular principal, de acuerdo a lo previsto en el art. 22 del Pliego de Condiciones Generales de Contratación ("Prenda y Compensación"). Adicionalmente, ante supuestos de incumplimiento en el pago de los vales o estados de cuenta de tarjeta de crédito, generados por este motivo, el cliente verá afectada su situación crediticia según políticas habituales del Banco.

CANJE DE PUNTOS

Centros de canje habilitados

Los centros de canje habilitados para compras o canjes, con puntos, serán definidos por Banco Santander S.A. y podrán ser modificados unilateralmente por el Banco, sin previo aviso a los participantes del programa.

CENTRO DE CANJE	DESCRIPCIÓN	ADMINISTRADOR	TEL	WHATSAPP	MAIL
Tienda Soy Santander tienda.soysantander.com.uy	Sitio oficial de Soy Santander para el canje online de productos de varias categorías (electrodomésticos, laptops, celulares, muebles, entre otros).	RIOLUX S.A.	132 Opción 0	+598 99 306 165	soporte.tienda@soysantander.com.uy
Viajes Soy Santander viajes.soysantander.com.uy	Sitio oficial de Soy Santander para el canje online de servicios de viaje. (pasajes de avión, hoteles, entre otros)	DIEGAL S.A. TOCTOCVIAJES	2 908 55 55 Opción 3	+598 96 637 464	atencionalviajero@soysantander.com.uy

Banco Santander S.A. será responsable exclusivamente por la acreditación y gestión de los Puntos Soy Santander, de acuerdo a lo previsto en estas Bases. En este sentido, cuando el Cliente realice un canje o compra en Tienda Soy Santander o Viajes Soy Santander, estará realizando una operación con los Administradores de estos sitios, motivo por el cual toda consulta o reclamo derivada de esta operación (de canje o compra) deberá ser dirigida a la correspondiente empresa. Banco Santander S.A. no se responsabiliza por los servicios de venta, postventa o cualquier otro otorgado por los administradores. Así como tampoco por la calidad, integridad, cualquier cualidad o característica de los bienes o servicios adquiridos por el Cliente en estos comercios o centros de canje. Finalmente, el Cliente acepta y reconoce que la calidad del servicio brindado por cualquiera de los centros de canje habilitados por el programa, es exclusiva responsabilidad de su Administrador.

Acceso a sitios oficiales de Soy Santander

Para poder realizar una compra o canje de puntos, en cualquiera de los sitios oficiales de Soy Santander, el cliente deberá contar con un usuario y clave digital de Banco Santander. Es decir, el mismo usuario y clave que utiliza en los demás canales del Banco para la administración de sus cuentas, tarjetas de crédito y restantes productos contratados con el Banco.

En caso de no tener usuario y clave digital de Banco Santander, será responsabilidad del cliente gestionar su alta a través de cualquiera de los canales habilitados por el banco a tales efectos, antes de comenzar a operar en los sitios oficiales del programa Soy Santander. No existirán canales alternativos para alta o gestión de usuarios digitales por la operativa del programa de beneficios Soy Santander. Será responsabilidad exclusiva de cada cliente realizar la gestión de su usuario digital con suficiente antelación para evitarse inconvenientes con la operativa, previendo los plazos mínimos requeridos por el banco para su correcta habilitación.

Recuerde que el Banco y los Administradores nunca le enviarán mails solicitando claves de acceso o datos personales, tampoco le solicitarán que acceda a link alguno. En caso que reciba algún mail con este contenido, le solicitamos que lo reporte a los canales correspondientes.

Mínimos para canje

No existe un mínimo de puntos acumulados necesario para acceder a un canje.

Flexibilidad para el canje

El Banco velará por brindar la mayor flexibilidad para el canje de puntos en todos los centros. Esto quiere decir que, se incentivará a todos los Administradores (de cada centro de canje) a aceptar los puntos como medio de pago total o parcial. De esa forma, los clientes del banco no deberán aguardar a tener acumulado el total del valor del premio en puntos para poder adquirirlos.

Sin perjuicio de lo anterior, la posibilidad de abonar las compras total o parcialmente con puntos, dependerá en todos los casos de los Administradores de cada centro de canje. Es responsabilidad del cliente consultar la disponibilidad de esta alternativa en cada caso.

Bloqueo para canje

No se permitirá realizar canje de puntos de ningún tipo, a los clientes que cumplan con una o varias de las condiciones que se detallan a continuación.

- Cualquier tipo de atraso con el banco, superior a 30 días. Se considerarán a estos efectos todos los contratos de crédito del cliente.
- No tener, al menos, una tarjeta de crédito o débito con programa de fidelidad Soy Santander de la que sea titular, o esta se encuentre inactiva (habilitada para su uso).
- Clientes en gestión Judicial.
- Morosos y Castigados BCU.
- Clientes con cuenta suspendida.
- Clientes con cuenta clausurada.
- Concursos.
- Fallecimiento.
- Otras categorías, definidas unilateralmente por el Banco a los efectos de mantener el espíritu del programa. En este sentido, Banco Santander S.A podrá bloquear a aquellos clientes que realicen acciones tendientes a vulnerar el espíritu del programa.

Será condición necesaria para volver a ser habilitado para el canje, que el cliente regularice su situación y deje de estar impedido, siempre que sea posible.

Los clientes que regularicen su situación con el banco, quedarán habilitados nuevamente para el canje en el plazo máximo de 5 días hábiles posteriores a la regularización.

Reembolso de puntos

Las políticas de devolución de puntos serán definidas unilateralmente por el Administrador de cada Centro de Canje o Comercio. De modo alguno, el Banco participará de estas decisiones, independientemente del motivo que respalde esta solicitud.

Siempre que el Administrador acepte y realice la devolución del canje a través del sistema correspondiente, el Banco procederá a acreditar los puntos correspondientes al canje en la cuenta de puntos del cliente.

Bases y condiciones Tienda Soy Santander (tienda.soysantander.com.uy)

Introducción y ámbito de aplicación

El presente apartado describe las bases y condiciones que rigen la utilización de "Tienda Soy Santander", entendiéndose por tal el sitio web publicado en www.tienda.soysantander.com.uy, administrado y operado por RIOLUX SA (en adelante denominado indistintamente el "Administrador" y/o "Proveedor"). Este sitio tiene como finalidad la venta de productos online para clientes de Banco Santander S.A. (en adelante referimos a cada uno como "Usuario" o "Cliente") y adicionalmente, brindar la posibilidad aquellos participantes del programa de fidelidad Soy Santander a acceder a descuentos en todas sus compras utilizando puntos de este programa de fidelidad como un medio de pago. Tanto "Tienda Soy Santander" como el programa de fidelidad Soy Santander son propiedad de Banco Santander S.A. Para poder comprar en este sitio, los clientes deberán contar con una tarjeta de crédito o débito de

Banco Santander que se encuentre en condiciones de operar (activa).

Para poder utilizar los puntos del programa de fidelidad de Soy Santander como medio de pago en el sitio, los clientes deberán contar con un usuario y clave válidos de Banco Santander, y cumplir con las exigencias de las Bases y Condiciones del programa de fidelidad Soy Santander. Entre estas últimas, cabe mencionar especialmente: mantener una tarjeta de crédito o débito activa del programa Soy Santander y no estar comprendido en ninguna de las casuísticas de inhabilitación para el canje definidas en las referidas Bases y Condiciones.

Se deja expresa constancia que en todo lo no previsto por estas Bases y Condiciones, regirán las Bases y Condiciones del Programa Soy Santander, disponibles en www.soy Santander.com.uy.

Declaraciones

El usuario declara ser una Persona Física, mayor de 18 años y tener capacidad jurídica para contratar así como haber leído, comprendido y estar de acuerdo con las presentes Bases y Condiciones, las cuales regirán la vinculación entre el Administrador y el Cliente. El Administrador se reserva expresamente la facultad de finalizar la prestación de servicios a quienes: sean menores de edad, carezcan de capacidad para contratar, no acepten las presentes Bases y Condiciones, no se ajusten a cualquiera de los requisitos establecidos para transaccionar en la Tienda Soy Santander y/o realicen acciones que vulneren el programa, desvirtuando su finalidad.

Asimismo, se obliga a brindar información precisa, correcta y actual para ser registrado como Cliente. En este sentido, será responsable de mantener actualizados los datos e informar inmediatamente respecto a cualquier cambio relativo a estos, siendo enteramente responsable frente al Administrador por los daños y perjuicios que el incumplimiento de ésta obligación pudiera aparejarle, entendiéndose por tales: costos de ubicación física del usuario, intimaciones, citaciones y demás que pudieren generarse.

El Usuario se compromete a utilizar los servicios de Tienda Soy Santander exclusivamente para: a) los fines definidos en las Bases y Condiciones; b) cualquier norma o regulación aplicable, de índole municipal o nacional, incluyendo pero no limitándose a: leyes, decretos, reglamentos, resoluciones, etc.

Proceso de compra

- 1 Ingreso a Tienda Soy Santander (www.tienda.soy Santander.com.uy).
- 2 Selección de productos deseados en fichas y/o listados.
- 3 Validar productos ingresados al carrito y avanzar con la compra.
- 4 En caso que no lo haya hecho con anterioridad, deberá autenticarse en el sitio. Solo se permitirá una compra sin autenticación (como invitado) por cliente.
- 5 Completar datos requeridos en checkout: número de documento, nombre completo, teléfono de contacto, mail de contacto, y dirección de entrega (cuando corresponda).
- 6 Seleccionar medio de pago. Podrá optar por tarjetas de crédito o débito Santander y/o puntos del programa de fidelidad Soy Santander. El segundo medio de pago, requerirá autenticación en el sitio.
- 7 En caso de seleccionar la opción de pago total o parcial con tarjeta, deberá ingresar los datos de la tarjeta de crédito o débito a utilizar en el modal de la pasarela de pagos.
- 8 Independientemente de los medios de pagos utilizados, la compra se conformará o rechazará

en el momento. En el caso de medio de pago tarjeta, verá reducido su disponible en el mismo momento. En el caso de medio de pago puntos, verá su saldo reducido también en ese mismo momento.

- 9 Recibirá un mail de confirmación con el detalle de la compra.
- 10 Los compradores podrán autenticarse en cualquier momento posterior en el sitio con sus credenciales digitales de Banco Santander, para corroborar el status de su pedido.

Si el Usuario no recibiera mail alguno (confirmación, cancelación de compra o solicitud de datos adicionales), en un plazo de 24 hs contados desde que cargaron los datos para la compra, deberá contactarse con Atención al Cliente, para gestionar el incidente.

Medios de pago aceptados

Tienda Soy Santander aceptará cualquiera de los medios de pago aquí detallados:

- Tarjetas de crédito Visa emitidas por Banco Santander Uruguay S.A.
- Tarjetas de crédito Mastercard emitidas por Banco Santander Uruguay S.A.
- Tarjetas de débito Visa emitidas por Banco Santander Uruguay S.A.
- Puntos del programa de fidelidad Soy Santander. Para poder utilizar este medio de pago el cliente debe haberse autenticado correctamente en el sitio.

Los clientes autenticados en el sitio, tendrán flexibilidad para utilizar medios de pago combinados de tarjetas Santander y puntos del programa de fidelidad Soy Santander.

En los casos de pagos con tarjetas de crédito, se aceptarán pagos contado y en cuotas.

El Usuario entiende que para la aceptación o confirmación de cualquier compra, será condición necesaria tener disponible en las tarjetas ingresadas en su saldo de puntos, al momento de intento de la transacción. También entiende que Tienda Soy Santander cumple y respeta con todos los estándares de ciberseguridad y medidas necesarias para la prevención de fraude en el pago con cualquiera de los medios de pago habilitados en el sitio.

El Administrador se reserva las facultades de: inclusión, exclusión o suspensión de cualquier medio de pago de forma temporal o definitiva.

Autenticación en el sitio

La única forma de autenticarse de forma válida en el sitio será mediante la utilización de un usuario y clave digital de Banco Santander. Este usuario y clave es el mismo con el cual el cliente puede acceder a los canales digitales de Banco Santander para controlar sus productos: cuentas, tarjetas, etc.

Será responsabilidad de cada cliente, gestionar su usuario y clave digital con Banco Santander, antes de realizar un intento de autenticación o login en Tienda Soy Santander.

En caso de no contar con un usuario digital o tener inconvenientes con su usuario, el cliente deberá en todos los casos dirigirse con Banco Santander y realizar las gestiones correspondientes con el banco para solucionarlo. En ningún caso las gestiones referidas a su usuario y clave digital podrán ser dirigidas o resueltas por el Administrador.

Finalmente, el Usuario se obliga a no compartir su usuario ni contraseña con terceras personas, siendo responsable por cualquier operativa en Tienda Soy Santander asociada a sus credenciales.

Tienda Soy Santander tendrá la opción de que los clientes del Banco realicen una única compra como invitado dentro del sitio. Se entiende por "compra como invitado" a la posibilidad de completar una compra con medio de pago tarjeta de crédito o débito de Banco Santander sin necesidad de autenticarse. Luego de esta primera compra como invitado, quedará inhabilitado para realizar cualquier tipo de operativa sin ingresar su usuario y clave digital de Banco Santander. En caso de no contar con un usuario y clave digital, será responsabilidad de cada Cliente gestionarlo mediante los procesos disponibilizados por el banco a tales efectos. En ningún caso, ni el Administrador ni el Banco podrán habilitar un número mayor de compras como invitado por cliente. Luego de la primera compra como invitado, siempre será condición necesaria para completar el proceso la autenticación con usuario y clave de Banco Santander.

Condiciones particulares

- **Stock:** Todas las compras estarán sujetas al stock informado, pudiendo definirse máximos por artículo para promociones puntuales. Debido a actualizaciones del sistema, podrían generarse diferencias entre la realidad y el stock online. Ante estos supuestos el Administrador le notificará el inconveniente. En todos los casos que deba realizarse una modificación o cancelación parcial de su pedido, el Usuario tendrá siempre derecho a cancelar la totalidad de la compra.
- **Cantidades máximas:** el Administrador se reserva el derecho de limitar la cantidad de artículos comprados por Usuario, medio de pago, dirección o pedido. Estas restricciones podrán aplicarse a pedidos realizados por un mismo usuario, por la misma tarjeta de crédito o débito, como también para pedidos que se dirijan a una misma dirección de facturación y/o de entrega.
- **Precio:** El Administrador se reserva en cada momento y unilateralmente la modificación del precio de los productos y servicios ofertados a través de su página web. Para garantizar al Usuario el precio de sus productos, éste será el vigente en la publicidad coincidente con el momento de formalizar el pedido, al momento de realizar el pago correspondiente. Se deja expresa constancia que el Administrador podrá definir condiciones diferenciales (ofertas especiales) para los Usuarios participantes del programa de fidelidad Soy Santander.
- **Promoción de Productos:** El Administrador se reserva el derecho de incluir en el Sitio anuncios publicitarios, que se identificarán a los efectos de ser distinguirlos de las informaciones acerca de descripción y precio de los artículos ofrecidos. Esas inclusiones publicitarias están dirigidas únicamente a llamar la atención de los Usuarios sobre determinadas ofertas, pero no reemplazan las descripciones de los productos, disponibles en el Sitio correspondiente a cada artículo, que el Usuario deberá utilizar para evaluar sus características y eventualmente realizar su compra online.
- **Entrega:** El Usuario deberá proporcionar, al momento de la compra, la dirección de envío. Esta deberá ubicarse dentro del Territorio de la República Oriental del Uruguay, y localizarse en alguna de las zonas cubiertas por la empresa o agente de envío seleccionado. A tales efectos, deberá completar todos los campos requeridos por el Sistema. El Administrador no se responsabiliza por la validez o certeza de la información suministrada por el usuario, limitándose exclusivamente a retransmitirla al Agente de envío.
- **Costo de Envío:** Salvo que se prevea expresamente lo contrario, el Usuario deberá abonar el monto correspondiente a este concepto, el cual surgirá como una partida independiente a los productos seleccionados.
- **Plazo:** El Administrador entregará su compra al Agente de envío en el plazo de 5 días hábiles, contados desde que el Cliente recibe el mail de Confirmación.

- Otras: También puede ocurrir que luego de aprobado por el Usuario un pedido, por distintas razones el Administrador no esté en condiciones de aceptarlo total o parcialmente y cancelar o excluir del mismo algunos ítems pedidos por el Usuario. Ante este contexto, el Administrador en uso de sus facultades, se reserva el derecho de anular cualquier operación. Si por cualquier motivo, se cancela todo o parte de su pedido o si se requiere información adicional del Usuario, nos pondremos en contacto con usted.

Canales de atención al usuario

El Administrador de Tienda Soy Santander, será responsable por el servicio de venta, postventa, así como por la atención de todas las cuestiones vinculadas a la operativa de este sitio.

A estos efectos, los Usuarios deberán canalizar sus consultas por los siguientes medios:

Asunto:	Teléfono:	Whatsapp:	Mail:
Consultas y reclamos	132 Opción 0	+598 99 306 165	soporte.tienda@soysantander.com.uy

Política de devoluciones

Según lo previsto en la Ley 17.250, el Cliente podrá devolver los productos adquiridos y/o canjeados, dentro del plazo máximo de 5 días hábiles, contados desde la fecha de entrega en el lugar indicado por el Cliente. Éstos deberán devolverse sin uso, al domicilio definido por el Administrador, quedando el flete a cargo del Cliente.

Una vez que el Administrador los reciba y constate que no fueron usados ni se dañó su empaque, éste procederá a gestionar el reintegro del pago al cliente. Solo se procederá a realizar la devolución en los casos en que el producto sea devuelto en idénticas condiciones a las que fue entregado inicialmente, de forma tal que pueda volver a llevarse adelante su comercialización sin problemas.

El reintegro de puntos se efectuará como un crédito en su saldo de puntos por el total canjeado. Los reintegros de pagos con tarjetas de crédito o débito se realizarán como un extorno en su estado de cuenta. El Administrador tendrá un plazo máximo de 10 días hábiles desde la fecha de la devolución para realizar esta gestión.

Deslinde de responsabilidad

El Administrador y el Banco, se reservan el derecho de modificar las presentes Bases y Condiciones unilateralmente y sin aviso previo, así como definir condiciones diferenciales para Usuarios participantes del programa de fidelidad Soy Santander. También se reserva el derecho a establecer limitaciones relativas a: Usuarios habilitados para operar, stock de productos, plazo de promociones, medios de pago aceptados y cualesquiera otros aspectos derivados de la administración del sitio www.tienda.soyantander.com.uy.

El Administrador hará sus mejores esfuerzos para brindar servicio ininterrumpido y continuo al Usuario. Sin perjuicio de lo anterior, podrían generarse períodos de indisponibilidad derivadas de: problemas con actualizaciones, fallas, dificultades técnicas u otras razones ajenas al dominio del Administrador, las cuales no le generarán responsabilidad alguna.

Derecho de admisión

El Administrador se reserva el derecho a rechazar solicitudes de compra de cualquier usuario o cliente de Banco Santander, siempre que se encuentre debidamente probado que este Usuario está actuando de mala fé, o con cualquier finalidad distinta al consumo personal de los bienes comercializados en Tienda Soy Santander. En caso de detectarse cualquier irregularidad, el Administrador comunicará oportunamente al Usuario el rechazo de la compra y el motivo.

Intercambio de información

Los Usuarios autorizan a Banco Santander S.A. y al Administrador, a utilizar y compartir sus datos personales, información de contacto e información de sus compras, a los efectos de llevar a cabo la operativa habitual y necesaria de Tienda Soy Santander, y a los efectos de realizarle promociones dirigidas vinculadas al programa de fidelidad Soy Santander. Así como también, utilizar esta información y toda la que se genere en Tienda Soy Santander, para la mejora continua del programa. A todos los efectos, se cumplirá con lo dispuesto en la Ley 18.331 y normas complementarias.

Operatividad y seguridad del sitio

El Usuario se compromete a no acceder ni a intentar acceder al Sitio ni usar de ninguno de los Servicios por ningún otro medio que no sea la interfaz provista por Tienda Soy Santander. Asimismo, se compromete a no involucrarse en ninguna actividad que interfiera o que interrumpa o que tuviere entidad suficiente para interferir o interrumpir la prestación de los Servicios del Sitio o los servidores y redes conectados al mismo. El Usuario y/o el navegante ocasional del Sitio aceptan y reconocen expresamente que cualquier hecho, acto u omisión vinculadas con lo referido anteriormente y que tengan entidad para afectar la seguridad y/o el normal desarrollo del Sitio tienen entidad suficiente para causar al Administrador y/o Banco Santander considerables daños y perjuicios incluyendo, pero no limitándose a lucro cesante por caída y/o merma en las ventas, afectación de sus marcas, imagen comercial, pérdida de clientela, etc.

Bases y condiciones Viajes Soy Santander (viajes.soy Santander.com.uy)

Introducción y ámbito de aplicación

El presente apartado describe las bases y condiciones que rigen la utilización de "Viajes Soy Santander", entendiéndose por tal el sitio web publicado en www.viajes.soy Santander.com.uy, administrado y operado por DIEGAL SA (en adelante denominado indistintamente el "Administrador" y/o "Proveedor"). Este sitio tiene como finalidad la venta de servicios de viajes (pasajes, estadías en hotel, paquetes) online para clientes de Banco Santander S.A. (en adelante referimos a cada uno como "Usuario" o "Cliente") y adicionalmente, brindar la posibilidad aquellos participantes del programa de fidelidad Soy Santander a acceder a descuentos en todas sus compras utilizando puntos de este programa de fidelidad

como un medio de pago. Tanto "Viajes Soy Santander" como el programa de fidelidad Soy Santander son propiedad de Banco Santander S.A.

Para poder comprar en este sitio, los clientes deberán contar con una tarjeta de crédito o débito de Banco Santander que se encuentre en condiciones de operar (activa).

Para poder utilizar los puntos del programa de fidelidad de Soy Santander como medio de pago en el sitio, los clientes deberán contar con un usuario y clave válidos de Banco Santander, y cumplir con las exigencias de las Bases y Condiciones del programa de fidelidad Soy Santander. Entre estas últimas, cabe mencionar especialmente: mantener una tarjeta de crédito o débito activa del programa Soy Santander y no estar comprendido en ninguna de las casuísticas de inhabilitación para el canje definidas en las referidas Bases y Condiciones.

Se deja expresa constancia que en todo lo no previsto por estas Bases y Condiciones, regirán las Bases y Condiciones del Programa Soy Santander, disponibles en www.soy Santander.com.uy.

Declaraciones

El usuario declara ser una Persona Física, mayor de 18 años, tener capacidad jurídica para contratar así como haber leído, comprendido y estar de acuerdo con las presentes Bases y Condiciones, las cuales regirán la vinculación entre el Administrador y el Cliente. El Administrador se reserva expresamente la facultad de finalizar la prestación de servicios a quienes: sean menores de edad, carezcan de capacidad para contratar, no acepten las presentes Bases y Condiciones, no se ajusten a cualquiera de los requisitos establecidos para transaccionar en Viajes Soy Santander y/o realicen acciones que vulneren el programa, desvirtuando su finalidad.

Asimismo, se obliga a brindar información precisa, correcta y actual para ser registrado como Cliente. En este sentido, será responsable de mantener actualizados los datos e informar inmediatamente respecto a cualquier cambio relativo a estos, siendo enteramente responsable frente al Administrador por los costos adicionales que estas desactualizaciones generen, daños y perjuicios que el incumplimiento de ésta obligación pudiera aparejarle.

El Usuario se compromete a utilizar los servicios de Viajes Soy Santander exclusivamente: a) para los fines definidos en las Bases y Condiciones; b) de acuerdo a cualquier norma o regulación aplicable, de índole municipal o nacional o la que correspondiere, incluyendo pero no limitándose a: leyes, decretos, reglamentos, resoluciones, etc.

Proceso de compra

- 1 Ingreso a Viajes Soy Santander (www.viajes.soy Santander.com.uy).
- 2 Selección del producto deseado.
- 3 Completar datos requeridos en checkout: número de documento, nombre completo, teléfono de contacto, mail de contacto, datos de cliente que abona la factura y datos de pasajeros.
- 4 Seleccionar medio de pago. Podrá optar por tarjetas de crédito o débito Santander y/o puntos del programa de fidelidad Soy Santander. El segundo medio de pago, requerirá autenticación en el sitio.

- 5 En caso de seleccionar la opción de pago total o parcial con tarjeta, deberá ingresar los datos de la tarjeta de crédito o débito a utilizar en el modal de la pasarela de pagos.
- 6 Independientemente de los medios de pagos utilizados, la compra se conformará o rechazará en el momento. En el caso de medio de pago tarjeta, verá reducido su disponible en el mismo momento. En el caso de medio de pago puntos, verá su saldo reducido también en ese mismo momento.
- 7 Recibirá un mail de confirmación con el detalle de la compra.
- 8 Los clientes participantes del programa Soy Santander, podrán autenticarse en cualquier momento en el sitio para corroborar el status de su pedido.

Si el Usuario no recibiera mail alguno (confirmación, cancelación de compra o solicitud de datos adicionales), en un plazo de 24 hs. contados desde que cargó los datos para la compra, deberá contactarse con Atención al Cliente, para gestionar el incidente.

Medios de pago aceptados

Viajes Soy Santander aceptará cualquiera de los medios de pago aquí detallados:

- Tarjetas de crédito Visa emitidas por Banco Santander S.A.
- Tarjetas de crédito Mastercard emitidas por Banco Santander S.A.
- Tarjetas de débito Visa emitidas por Banco Santander S.A.
- Puntos del programa de fidelidad Soy Santander. Para poder utilizar este medio de pago el cliente debe haberse autenticado correctamente en el sitio.

Los clientes autenticados en el sitio, tendrán flexibilidad para utilizar medios de pago combinados de tarjetas Santander y puntos del programa de fidelidad Soy Santander. En los casos de pagos con tarjetas de crédito, se aceptarán pagos contado y en cuotas. El Usuario entiende que para la aceptación o confirmación de cualquier compra, será condición necesaria tener disponible en las tarjetas ingresadas en su saldo de puntos, al momento de intento de la transacción. También entiende que Viajes Soy Santander cumple y respeta con todos los estándares de ciberseguridad y medidas necesarias para la prevención de fraude en el pago con cualquiera de los medios de pago habilitados en el sitio.

El Administrador se reserva las facultades de: inclusión, exclusión o suspensión de cualquier medio de pago de forma temporal o definitiva.

Autenticación en el sitio

La única forma de autenticarse de forma válida en el sitio será mediante la utilización de un usuario y clave digital de Banco Santander. Este usuario y clave es el mismo con el cual el cliente puede acceder a los canales digitales de Banco Santander para controlar sus productos: cuentas, tarjetas, etc.

Será responsabilidad de cada cliente, gestionar su usuario y clave digital con Banco Santander, antes de realizar un intento de autenticación o login en Viajes Soy Santander.

En caso de no contar con un usuario digital o tener inconvenientes con su usuario, el cliente deberá en todos los casos dirigirse con Banco Santander y realizar las gestiones correspondientes con el banco para solucionarlo. En ningún caso las gestiones referidas a su usuario y clave digital podrán ser dirigidas o resueltas por el Administrador.

Finalmente, el Usuario se obliga a no compartir su usuario ni contraseña con terceras personas, siendo responsable por cualquier operativa en Viajes Soy Santander asociada a sus credenciales.

Condiciones particulares

- **Stock:** Todas las compras estarán sujetas al stock de las aerolíneas, hoteles y demás operadores del rubro Viajes. En este sentido el Administrador podrá definir máximos por artículo y otras condiciones, para promociones puntuales. Debido a las particularidades del rubro Viajes, podrían generarse diferencias entre el stock disponible en Viajes y el real de cada operador. Ante estos supuestos el Administrador le notificará el inconveniente.
- **Cantidades máximas:** el Administrador se reserva el derecho de limitar la cantidad de productos comprados por Usuario, medio de pago, o cualquier otro criterio. Estas restricciones podrán aplicarse a pedidos realizados por un mismo usuario, por la misma tarjeta de crédito o débito, como también para pedidos que se dirijan a una misma dirección de facturación.
- **Pasajes Aéreos:** Al adquirir pasajes aéreos el Cliente celebra un contrato de transporte con la Compañía Aérea (Prestador del servicio de transporte) y acepta todos los términos y condiciones impuestos por esta relativos al servicio contratado, los cuales incluso pueden variar de un momento a otro, como ser características, horarios, escalas, políticas de cancelación, devolución, reembolso, modificación, check in, equipaje, entre otras; situación que el Cliente conoce y acepta declarando que nada tendrá que reclamar al respecto al Administrador. A vía de ejemplo y sin implicar limitación alguna, el Administrador no se responsabiliza por las alteraciones de horarios, postergaciones y/o cancelaciones, comodidades, aeronaves, equipos utilizados, personal, o cualquier modificación de los términos y condiciones realizada por las empresas transportadoras. El Administrador simplemente se encargará de comunicar al Cliente las respuestas dadas por la Compañía Aérea en caso que este realice alguna interrogante, planteo o reclamo relativo al servicio contratado, no asumiendo ninguna clase de responsabilidad. Una vez emitidos los boletos aéreos estarán sujetos a penalidades previstas por las Compañías Aéreas para el caso de cambio de fechas, rutas, devoluciones y/o anulaciones, totales o parciales. Dichas penalidades, pueden determinar una multa mínima de US\$ 100 hasta la pérdida total de la suma abonada, no teniendo el Cliente derecho al reembolso de estas sumas ni a compensación alguna en caso que los pasajes no admitan devolución y la penalidad consista en la pérdida de la totalidad de lo abonado; situación que el Cliente conoce y acepta. La postergación o adelanto de las fechas estipuladas en cada caso, así como el cambio de ruta, devoluciones y/o anulaciones, totales o parciales, solicitadas por el Cliente, podrá realizarse siempre que sea admisible de acuerdo con las modalidades, condiciones y disponibilidad de las Compañías Aéreas, debiendo abonarse la correspondiente penalidad aplicada por estas (además de las diferencias tarifarias si correspondieran para el caso), sumándose asimismo los gastos administrativos del Administrador por la gestión. En todo caso de reintegro, ya sea total o parcial, el Administrador podrá retener la suma correspondiente a gastos administrativos, no teniendo el Cliente derecho a reclamación alguna. El Administrador no es responsable en caso de desistimiento del Cliente por cualquier causa, ni por los servicios que no fueran tomados por este en el tiempo y forma convenidos, ni por las consecuencias que de ello emanen, como ser la pérdida de los pasajes y de la totalidad de lo abonado sin derecho a devolución ni compensación de clase alguna, u otros eventuales daños y/o perjuicios, entre otras. El Administrador no se responsabiliza por

el deterioro, pérdida, extravió, hurto o robo ni cualquier otra cosa que suceda respecto del equipaje y demás efectos personales del Cliente, ni respecto de la persona del Cliente, sea por servicios contratados a través de la intermediación del Administrador o tomados directamente por el Cliente. Se recomienda al Cliente presentarse en el aeropuerto con al menos 3 horas de anticipación a la partida de sus vuelos, así como comunicarse con la Compañía Aérea respectiva 48 horas antes de la partida de sus vuelos para confirmar y/o verificar cualquier modificación en el horario de estos.

- Alojamiento: Al adquirir un alojamiento el Cliente celebra un contrato de hospedaje con el Hotel (Prestador del servicio de alojamiento) y acepta todos los términos y condiciones impuestos por este relativos al servicio contratado, los cuales incluso pueden variar de un momento a otro, como ser características, horarios de entrada y salida, políticas de cancelación, devolución, reembolso, modificación, equipaje, entre otras; situación que el Cliente conoce y acepta declarando que nada tendrá que reclamar al respecto al Administrador. A vía de ejemplo y sin implicar limitación alguna, El Administrador no se responsabiliza por las características, nivel, estado, funcionamiento ni comodidades de las instalaciones, ya sean habitaciones u otras comunes, equipos utilizados, personal, o cualquier modificación de los términos y condiciones realizada por las empresas hoteleras. El Administrador simplemente se encargará de comunicar al Cliente las respuestas dadas por el Hotel y/u Operador en caso que el Cliente realice alguna interrogante, planteo o reclamo relativo al servicio contratado, no asumiendo ninguna clase de responsabilidad. Una vez confirmada la reserva del servicio de alojamiento, cualquier modificación o cancelación puede tener penalidades, no teniendo el Cliente derecho al reembolso de estas sumas ni a compensación alguna en caso que el servicio no admita devolución y la penalidad consista en la pérdida de la totalidad de lo abonado; situación que el Cliente conoce y acepta. Las modificaciones en el servicio contratado originalmente solicitadas por el Cliente podrán realizarse siempre que sean admisibles de acuerdo con las modalidades, condiciones y disponibilidad de los Hoteles, debiendo abonarse usualmente la correspondiente penalidad aplicada por estos (además de las diferencias tarifarias si correspondieran para el caso), sumándose asimismo los gastos administrativos del Administrador por la gestión. En todo caso de reintegro, ya sea total o parcial, el Administrador podrá retener la suma correspondiente a gastos administrativos, no teniendo el Cliente derecho a reclamación alguna. El Administrador no es responsable en caso de desistimiento del Cliente por cualquier causa, ni por los servicios que no fueran tomados por este en el tiempo y forma convenidos, ni por las consecuencias que de ello emanen, como ser la pérdida del alojamiento y de la totalidad de lo abonado sin derecho a devolución ni compensación de clase alguna, u otros eventuales daños y/o perjuicios, entre otras. El Administrador no se responsabiliza por el deterioro, pérdida, extravió, hurto o robo ni cualquier otra cosa que suceda respecto del equipaje y demás efectos personales del Cliente, ni respecto de la persona del Cliente, sea por servicios contratados a través de la intermediación del Administrador o tomados directamente por el Cliente. Todo servicio de alojamiento que el Cliente adquiera a través del sitio web y/o aplicación de Viajes Soy Santander será contratado por intermedio de Operadores de Viaje, de modo que el Cliente consiente expresamente que además de los presentes términos y condiciones de la contratación y sin perjuicio de estos también acepta plenamente todos los términos y condiciones impuestos por dichos Operadores, y declara que nada tiene que reclamar al respecto, entre los que se destacan los siguientes: Condiciones de cancelación: el Cliente está de acuerdo en que el alojamiento reservado está sujeto a las condiciones de cancelación establecidas en la página de la reserva. Las Partes Contratantes: El Cliente reconoce y acepta

- que: a) Los operadores de viajes sean proveedores para el Cliente con respecto a cualquier transacción de cobranza online; b) en el caso de habitaciones reservadas como parte de un paquete, el asociado actuará como el Comercio receptor de la cobranza y el Operador de Viajes será el proveedor para el Cliente; y c) para otros servicios turísticos o productos de viaje contratados a través de Operadores de Viajes pagaderos directamente al prestador final del servicio o producto (pagaderos en el alojamiento), estos serán los responsables de dicha transacción comercial. Datos Personales: El Cliente está de acuerdo en que el asociado a cada Operador de Viajes podrá transmitir datos personales pertenecientes al Cliente y otras personas en nombre de quien el Cliente está haciendo una reserva de servicios turísticos o productos de viaje del Operador de Viajes y/o sus afiliados corporativos, empresas afiliadas o personas jurídicas vinculadas, a efectos de facilitar la reserva y proporcionar apoyo post-venta (si los hay) de los referidos servicios turísticos o productos de viaje.
- Otros servicios turísticos: Al adquirir un servicio turístico distinto a pasajes aéreos o alojamiento, como ser traslados, alquiler de autos o seguro de viaje, el Cliente celebra un contrato con el respectivo Prestador del servicio y acepta todos los términos y condiciones impuestos por este relativos al servicio contratado, los cuales incluso pueden variar de un momento a otro, como ser características, horarios, políticas de cancelación, devolución, reembolso, modificación, equipaje, entre otras; situación que el Cliente conoce y acepta declarando que nada tendrá que reclamar al respecto al Administrador. A vía de ejemplo y sin implicar limitación alguna, el Administrador no se responsabiliza por las características, nivel, estado, funcionamiento ni comodidades de los vehículos y equipos utilizados, personal, o cualquier modificación de los términos y condiciones realizada por las empresas. El Administrador simplemente se encargará de comunicar al Cliente las respuestas dadas por el respectivo Prestador y/u Operador en caso que el Cliente realice alguna interrogante, planteo o reclamo relativo al servicio contratado, no asumiendo ninguna clase de responsabilidad. Una vez confirmada la reserva del servicio, cualquier modificación o cancelación puede tener penalidades, no teniendo el Cliente derecho al reembolso de estas sumas ni a compensación alguna en caso que el servicio no admita devolución y la penalidad consista en la pérdida de la totalidad de lo abonado; situación que el Cliente conoce y acepta. Las modificaciones en el servicio contratado originalmente solicitadas por el Cliente podrán realizarse siempre que sean admisibles de acuerdo con las modalidades, condiciones y disponibilidad de los Prestadores, debiendo abonarse usualmente la correspondiente penalidad aplicada por estos (además de las diferencias tarifarias si correspondieran para el caso), sumándose asimismo los gastos administrativos del Administrador por la gestión. En todo caso de reintegro, ya sea total o parcial, el Administrador podrá retener la suma correspondiente a gastos administrativos, no teniendo el Cliente derecho a reclamación alguna. El Administrador no es responsable en caso de desistimiento del Cliente por cualquier causa, ni por los servicios que no fueran tomados por este en el tiempo y forma convenidos, ni por las consecuencias que de ello emanen, como ser la pérdida del servicio y de la totalidad de lo abonado sin derecho a devolución ni compensación de clase alguna, u otros eventuales daños y/o perjuicios, entre otras. El Administrador no se responsabiliza por el deterioro, pérdida, extravío, hurto o robo ni cualquier otra cosa que suceda respecto del equipaje y demás efectos personales del Cliente, ni respecto de la persona del Cliente, sea por servicios contratados a través de la intermediación del Administrador o tomados directamente por el Cliente.
 - Precio: el Administrador se reserva en cada momento y unilateralmente la modificación del precio de los productos y servicios ofertados a través de Viajes Soy Santander. Se deja expresa

constancia que el Administrador podrá definir condiciones diferenciales (ofertas especiales) para los Usuarios participantes del programa de fidelidad Soy Santander.

- Otras: También puede ocurrir que luego de aprobado por el Usuario un pedido, por distintas razones el Administrador no esté en condiciones de aceptarlo total o parcialmente y cancelar o excluir del mismo algunos ítems pedidos por el Usuario. Ante este contexto, el Administrador en uso de sus facultades, se reserva el derecho de anular cualquier operación. Si por cualquier motivo, se cancela todo o parte de su pedido o si se requiere información adicional del Usuario, nos pondremos en contacto con usted.

Canales de atención al usuario

El Administrador de Viajes Soy Santander, será responsable por las cuestiones vinculadas a la operativa de este sitio.

Asunto:	Teléfono:	Whatsapp:	Mail:
Atención general	2 9085555 Int 3	+598 96637464	atencionalviajero@toctocviajes.com
Posventa	2 9085555 Int 3	+598 96637464	control@toctocviajes.com
Sugerencias	2 9085555 Int 3	+598 96637464	calidad@toctocviajes.com

Deslinde de responsabilidad

El Administrador se reserva el derecho de modificar las presentes Bases y Condiciones unilateralmente y sin aviso previo, así como definir condiciones diferenciales para Usuarios participantes del programa de fidelidad Soy Santander. También se reserva el derecho a establecer limitaciones relativas a: Usuarios habilitados para operar, stock de productos, plazo de promociones, medios de pago aceptados y cualesquiera otros aspectos derivados de la administración del sitio www.viajes.soysantander.com.uy.

El Administrador hará sus mejores esfuerzos para brindar servicio ininterrumpido y continuo al Usuario. Sin perjuicio de lo anterior, podrían generarse períodos de indisponibilidad derivadas de: problemas con actualizaciones, fallas, dificultades técnicas u otras razones ajenas al dominio del Administrador, las cuales no le generarán responsabilidad alguna.

El Administrador actúa exclusivamente como intermediario entre las Compañías Aéreas, Hoteles, demás Prestadores y Operadores de los servicios turísticos seleccionados, y el Cliente. El contrato celebrado entre el Administrador y el Cliente consiste únicamente en la intermediación, entendiéndose por tal la obligación de la primera de procurar al segundo, mediante un precio, un servicio turístico o un conjunto de ellos, limitándose la responsabilidad de del Administrador al cumplimiento, en tiempo y forma, de la gestión de intermediación encomendada, no siendo la referida agencia de viajes la Prestadora del o de los servicios turísticos adquiridos por el Cliente, situación que este conoce y acepta. El Cliente es quien selecciona libre y voluntariamente los mencionados servicios y declara que el Administrador le informó en forma clara y precisa respecto de las características y naturaleza de los mismos. Por lo expuesto, el Administrador no es responsable por el incumplimiento total o parcial de las Compañías Aéreas, Hoteles, demás Prestadores y Operadores de los servicios contratados por el Cliente, ni por cualquier accidente, pérdida, lesión, daño emergente, moral, lucro cesante y daños y perjuicios directos e indirectos de cualquier otra naturaleza que el Cliente eventualmente sufra originados en o

que guardaren relación con la prestación de dichos servicios, situación que el Cliente conoce y acepta, declarando que nada tendrá que reclamar al Administrador en caso que se configuren esos supuestos. El Administrador tampoco es responsable por los hechos que se produzcan por caso fortuito o fuerza mayor, como ser fenómenos climáticos o hechos de la naturaleza, huelgas, entre otros, que acontezcan antes o durante el desarrollo de los servicios que impidan, demoren o de cualquier modo obstaculicen la ejecución total o parcial de las prestaciones contratadas. Los Prestadores de los servicios turísticos contratados por el Cliente son claramente identificados en forma previa por el Administrador y surgen de la emisión de los pasajes u órdenes de servicios ("vouchers"), según corresponda, enviados al Cliente.

Documentación personal necesaria para acceder a los servicios contratados

Es responsabilidad exclusiva del Cliente contar con la documentación necesaria, vigente y en buen estado para viajar e ingresar a los países de destino seleccionados, de acuerdo con las exigencias de estos y nacionalidad del Cliente. A vía de ejemplo: tener pasaporte vigente y con el tiempo de vigencia restante requerido, visas, certificados de vacunación, permisos de menores, testimonios de partidas, seguro de viaje, y cualquier otra documentación requerida. Es responsabilidad exclusiva del pasajero informarse sobre los requisitos exigidos por las autoridades migratorias, aduaneras y sanitarias de los países de destino, y contar con la documentación personal que requieran las mencionadas autoridades. El Administrador no es responsable por los inconvenientes, daños y/o perjuicios que sufra el Cliente que carezca de los documentos u otros requisitos necesarios ya sea para salir o entrar a este u otro país. El Cliente no tendrá derecho a recibir ningún tipo de reembolso, compensación ni indemnización en caso que se le deniegue el embarque o paso de frontera por no cumplir con las formalidades exigidas en el Uruguay o en los países de destino seleccionados. Se recomienda al Cliente revisar la fecha de expedición y vencimiento de sus documentos, y que previo a su viaje se comunique con los Consulados o Embajadas de cada país de destino y Migración de Uruguay a efectos de realizar las averiguaciones pertinentes. Sin perjuicio de lo expresado anteriormente y de que las autoridades administrativas y diplomáticas competentes puedan brindarle al Cliente la información acerca de la documentación y formalidades exigidas para viajar e ingresar a cada país de destino, el Administrador podrá colaborar al respecto con el Cliente, en caso que este lo solicite, lo cual no implicará de ninguna forma transferir la responsabilidad al Administrador ni que esta tenga o asuma responsabilidad u obligación de clase alguna, la cual siempre será del Cliente en forma exclusiva.

Intercambio de información

Los Usuarios autorizan a Banco Santander S.A. y al Administrador, a utilizar y compartir sus datos personales, información de contacto e información de sus compras, a los efectos de llevar a cabo la operativa habitual y necesaria de Viajes Soy Santander, y a los efectos de realizarle promociones dirigidas vinculadas al programa de fidelidad Soy Santander. Así como también, utilizar esta información y toda la que se genere en Viajes Soy Santander, para la mejora continua del programa. A todos los efectos, se cumplirá con lo dispuesto en la Ley 18.331 y normas complementarias.

Operatividad y seguridad del sitio

El Usuario se compromete a no acceder ni a intentar acceder al Sitio ni usar de ninguno de los Servicios por ningún otro medio que no sea la interfaz provista por Viajes Soy Santander. Asimismo, se compromete a no involucrarse en ninguna actividad que interfiera o que interrumpa o que tuviere entidad suficiente para interferir o interrumpir la prestación de los Servicios del Sitio o los servidores y redes

conectados al mismo. El Usuario y/o el navegante ocasional del Sitio aceptan y reconocen expresamente que cualquier hecho, acto u omisión vinculadas con lo referido anteriormente y que tengan entidad para afectar la seguridad y/o el normal desarrollo del Sitio tienen entidad suficiente para causar al Administrador y/o Banco Santander considerables daños y perjuicios incluyendo, pero no limitándose a lucro cesante por caída y/o merma en las ventas, afectación de sus marcas, imagen comercial, pérdida de clientela, etc.

Canje de puntos online

La aceptación de estas bases y condiciones implicará conocer y consentir las dos formas de autorización de canjes online que, a continuación, se describen.

En caso que el Cliente desconozca alguno de los canjes o compras realizadas en el marco del Programa, deberá realizar su reclamo con el administrador del centro de canje que corresponda, dentro del plazo de 10 días corridos contados desde la operación. La no presentación del reclamo dentro de dicho plazo, implicará aceptación de la compra o canje de puntos, por parte del Cliente. Adicionalmente, es responsabilidad de cada centro de canje asegurar que se utilicen exclusivamente las dos formas de autenticación, detalladas en estas bases y condiciones.

Recordamos que es responsabilidad de cada cliente cuidar sus datos de autenticación (usuario y clave digital) así como sus tarjetas Santander, de acuerdo a lo previsto en el Pliego de Condiciones Generales de Banco Santander (especialmente en el artículo 108).

Usuario y clave digital

El ingreso de usuario y clave digital de Santander será considerado como un factor de autenticación válido para la autorización de canjes y/o compras con puntos en los centros de canje digitales habilitados para esta operativa.

Datos de tarjetas Santander activas

El ingreso de los datos de una tarjeta de crédito o débito Santander activa será considerado como un factor de autenticación válido, a los efectos de la autorización de compras con puntos en los centros de canje digitales habilitados para esta operativa.

Se consideran como datos de una tarjeta Santander activa: número de documento del titular, número de tarjeta, fecha de vencimiento y CVV2. Se entenderá como activa toda tarjeta que no tenga algún tipo de bloqueo que impida su uso.

Esta misma información se considerará como suficiente a los efectos de aprobación de compras contra el disponible de su tarjeta de forma online.

PAGOS QR SOY SANTANDER

Requisitos Generales

Los participantes del programa podrán abonar sus compras con Puntos Soy Santander, en los comercios adheridos (soysantander.com.uy/qr). A estos efectos, se requerirá:

- Tener un usuario y clave digital.
- Descargar la App Móvil Plus.
- Registrarse en la opción Pagos QR Soy Santander de esta App.

En el proceso de registro en esta App se le solicitará acceso a su cámara, registro de identificación biométrica (huella o rostro según el dispositivo), aceptación de términos y condiciones, autorización para recordar su usuario en el dispositivo donde realiza el registro y autorización para colocar acceso rápido a pagos QR en el login de la app en el dispositivo donde realiza el registro.

En el mismo sentido, la utilización de este mecanismo implica la responsabilidad del Cliente por el cuidado de su dispositivo y sus credenciales, así como la aceptación de los débitos resultantes de los canjes de Puntos. Asimismo, el participante se obliga a denunciar ante Banco Santander S.A. cualquier incidente vinculado a su usuario digital, credenciales y/o cualquier otro producto bancario, en las condiciones previstas por el Pliego de Condiciones Generales de Contratación.

Pagos en locales adheridos

Para pagar con tus Puntos Soy Santander resulta imprescindible que le avises al Cajero, del comercio adherido, que vas a pagar de esta forma. Asimismo, deberás escanear el código QR (blanco y negro), ubicado en la caja o POS del comercio, cuando el cajero te lo indique con tu App Móvil Plus.

Una vez escaneado, se detallará en la pantalla de tu app el monto a abonar con puntos, el cual deberás aprobar o rechazar en esta misma app. Cabe aclarar que, en algunos comercios, se le solicitará al cliente que sea quien ingrese en la app la moneda y monto del pago a realizarse. Esto último dependerá del tipo de integración que tenga el comercio con Banco Santander.

En ambos casos podrás pagar el total de la compra o una parte con puntos, abonando el remanente con una tarjeta de débito o crédito de Banco Santander S.A. En los comercios con descuento habitual del 15, 20 o 25% se aplicará el descuento exclusivamente sobre el monto que pagues con tarjeta de crédito o débito. Es decir, cuando combines ambos medios de pago (Puntos Soy Santander y tarjeta), el beneficio no aplica para el monto abonado con puntos. Por ejemplo: Si realizas una compra por UYU 1200 en un local que ofrece el 15% de descuento con tarjetas y pagas la mitad con puntos: abonaras con puntos UYU 600 y con Tarjeta UYU 510.

Sujetos habilitados a pagar con QR

Podrá acceder a pagos con QR exclusivamente el titular de los Puntos Soy Santander, que haya seguido todos los pasos descriptos en el apartado de Requisitos.

En este sentido, te pedimos que nunca compartas tu usuario ni claves (contraseña, PIN, Tarjeta de Coordenadas) de Banca Digital, con ningún tercero. Del mismo modo, te recordamos que el Banco

y/o Comercio nunca te las solicitarán para ninguna operativa y que si sospechas de cualquier situación anómala debes reportarla al Banco. Finalmente, te recomendamos ser cauto con los códigos que escaneas, haciéndolo solamente en las cajas de los locales adheridos.

Política de cambios y devoluciones

El comercio debe atender tus solicitudes, al igual que si hubieras pago con cualquier otro medio de pago. El comercio no podrá rehusarse a cambiar los productos adquiridos, siempre que cumplas con los requisitos definidos por éste (estado de la mercadería, fecha y cualquier otro aplicable). Con relación a las devoluciones, en caso de confirmarse algún inconveniente se te reintegrarán los Puntos Soy Santander a tu saldo de puntos, lo cual se reflejará en un plazo máximo de 5 días.

VALES SOY SANTANDER

Generalidades

Los participantes del Programa tienen la posibilidad de canjear sus Puntos Soy Santander por vales, los cuales podrán ser utilizados tanto por él como por cualquier tercero para adquirir bienes o servicios en los locales adheridos.

Se denomina vale a un voucher, por un monto definido en UYU o USD, con validez 60 días corridos contados desde la fecha de su canje y utilizable en los locales habilitados de un comercio específico. Los vales se podrán canjear únicamente en soysantander.com.uy/vales con un usuario y clave digital de Banco Santander. Luego de canjear cada vale recibirás un código alfanumérico (compuesto por letras y números) para abonar el total o parte de tu compra.

Recibirás este código vía correo electrónico a la casilla indicada en el proceso de canje, y podrás consultarlo posteriormente en la sección Mis Vales de soysantander.com.uy. El envío del código del vale vía mail es automático al momento de la confirmación del canje en esta web. En caso de ingresar la casilla de mail de un tercero este será quien reciba el código por esta vía, pero únicamente quien realiza el canje lo tendrá accesible desde la sección Mis Vales en soysantander.com.uy (es decir, el titular de los puntos utilizados para el canje).

El participante es responsable por los vales que canjea, debiendo proteger su información y teniendo en cuenta que cualquier tercero puede utilizarlo, al acceder a los datos correspondientes. Asimismo, es relevante destacar que el Comercio ni el Banco nunca solicitarán datos personales ni relativos a credenciales (usuarios, contraseñas, PIN, tarjeta de coordenadas, llave digital, etc.), por lo cual es obligación del Cliente no revelarlos y debe reportar cualquier situación que contravenga lo antedicho.

Mecánica de Canje

Para canjear un vale es necesario que el participante:

- Ingrese a soysantander.com.uy/vales.
- Seleccione el vale deseado.
- Ingrese su usuario y clave digital (el mismo que utiliza para acceder a web o apps de Santander).
- Confirme la dirección de mail para envío del vale.
- Confirme el canje del vale.

Una vez completados estos pasos, se presenta el código alfanumérico correspondiente al vale en la pantalla de confirmación de la web. También se envía a la casilla de mail indicada, y se disponibiliza toda la información del vale en la sección Mis Vales de soysantander.com.uy.

En esta misma sección podrás ver todos los vales canjeados (tanto disponibles como cancelados) así como recuperar los códigos de vales canjeados, que aún no utilizaste.

Solo los Clientes Soy Santander podrán acceder a este beneficio, es decir canjear los puntos acumulados por vales, pero cualquier persona que tenga acceso a la información del mismo podrá usarlo para pagar su compra, en los locales adheridos.

Pagos en locales adheridos

Para pagar con tu Vale Soy Santander resulta imprescindible que le avises al Cajero, del comercio adherido, que vas a pagar de esta forma. Asimismo, deberás brindarle el código alfanumérico, cuando el cajero te lo indique.

Es importante que consideres que cada vale puede usarse una sola vez, por lo cual deberás asegurarte que el importe de la compra sea igual o mayor a la cantidad definida en el Vale. No se aceptarán canjes parciales de un vale.

También es importante destacar que, podrás utilizar el vale para pagar el total de la compra o una parte, abonando el remanente con una tarjeta de débito o crédito de Banco Santander S.A. En los comercios con descuento habitual del 15, 20 o 25% se aplicará el descuento exclusivamente sobre el monto que pagues con tarjeta de crédito o débito. Es decir, cuando combines ambos medios de pago (Vale Soy Santander y tarjeta), el beneficio no aplica para el monto abonado mediante el Vale. Ejemplo: si realizas una compra por UYU 1000 en un local que ofrece el 15% de descuento con Tarjetas y canjeas un vale por UYU 400, el descuento aplicará exclusivamente solamente a lo pago con Tarjeta, por lo cual abonaras UYU 510.

Sujetos habilitados a pagar con Vales

Podrá acceder a pagos con Vales cualquier persona, independientemente que participe o no del programa Soy Santander. A estos efectos, requerirá exclusivamente contar con la información del vale y presentarse en un local adherido.

Para evitar cualquier inconveniente, te pedimos que no compartas el código alfanumérico de tu vale, salvo que quieras que otra persona lo utilice para abonar sus compras.

Del mismo modo, te recordamos que el Banco y/o Comercio nunca te solicitarán tu usuario ni claves (contraseña, PIN, Tarjeta de Coordenadas) de Banca Digital para ninguna operativa y que si sospechas de cualquier situación anómala debes reportarla al Banco.

Vigencia de Vales

Los vales vencen en el plazo de 60 días corridos, desde que fueron canjeados en soysantander.com.uy. En caso de no ser utilizados en el comercio ni cancelados por el cliente dentro de dicho plazo, quedarán inutilizables sin posibilidad de reembolso de puntos ni dinero.

En caso de que quieras cancelar un vale que hayas canjeado previamente, puedes hacerlo desde la

sección Mis Vales en esta web, antes de su vencimiento.

Una vez cancelado, te reintegraremos los puntos en el momento y consecuentemente el código de vale quedará inhabilitado para futuros canjes.

Política de cambios y devoluciones

El comercio debe atender tus solicitudes, al igual que si hubieras pago con cualquier otro medio de pago. El comercio no podrá rehusarse a cambiar los productos adquiridos, siempre que cumplas con los requisitos definidos por éste (estado de la mercadería, fecha y cualquier otro aplicable). En caso de confirmarse un inconveniente se te reintegrarán los puntos. No se te volverá asignar el vale, de querer hacerlo puedes volver a canjearlo si aún no culminó el plazo de vigencia. Los puntos se reintegrarán al cliente que haya realizado el canje originalmente en soysantander.com.uy/vales.

Combinación de Vale y Código QR para abonar una misma compra

Cuando el importe de la compra supere el monto del vale, también se podrá complementar el pago con puntos utilizando Pagos QR Soy Santander. Para ello debes estar registrado a Pagos QR Soy Santander en tu App Móvil Plus y disponer de un saldo de puntos suficiente. Además, el comercio debe estar habilitado para aceptar ambos medios de pago.

TRANSFERENCIAS DE PUNTOS

Generalidades

Se trata de la posibilidad de transferir tus Puntos Soy Santander a terceras personas, es decir, traspasar puntos exclusivamente entre actuales participantes del Programa.

Se deja expresa constancia que los puntos no son comercializables, es decir que está expresamente prohibida la comercialización de puntos entre participantes, reservándose Banco Santander S.A. la posibilidad de aplicar las sanciones correspondientes.

Sujetos habilitados a transferir puntos

Esta modalidad rige exclusivamente para clientes de Banco Santander S.A., quienes deberán ser miembros activos del Programa Soy Santander al momento que deseen realizar o recibir una transferencia de puntos.

Mecánica de Transferencia

Para transferir puntos es necesario que el participante:

- Acceder a la App Móvil Plus o santander.com.uy con su usuario y clave digital. Es indispensable que el Cliente cuente con un usuario modalidad Consultas y Transacciones. En cualquier otro caso, deberá gestionar un usuario con estas características para poder utilizar el beneficio.
- Colocar la Cédula de Identidad del beneficiario (persona a la cual quieres enviarle puntos). Se desplegará el nombre encriptado de la persona en cuestión para que puedas validarlo antes de continuar. Si la persona no pertenece al programa no te permitirá avanzar.
- Definir la cantidad de puntos a transferir.
- Confirmar la transferencia con el dispositivo de seguridad asociado a tu usuario.

Cantidad de puntos a transferir

Podes transferir cuantos puntos quieras, siendo el mínimo 1 punto. Destacamos que el beneficiario de tus puntos recibirá los puntos que hayas seleccionado menos el costo de transferencia. En este sentido, lo máximo que podés transferir es tu saldo total de puntos menos el referido costo.

Este costo se cobra en puntos al emisor (quien los manda), y corresponde al 5% del total de puntos transferidos. Por ejemplo, si tenés 100 puntos, podés enviar hasta 95 y el banco te cobrará un costo de 5 puntos por la transferencia.

Sujetos habilitados a transferir puntos

Podrá acceder a realizar transferencias de puntos exclusivamente el titular de los Puntos Soy Santander, que haya seguido todos los pasos descritos en el apartado "Mecánica de Transferencia".

En este sentido, te pedimos que nunca compartas tu usuario ni claves (contraseña, PIN, Tarjeta de Coordenadas) de Banca Digital con ningún tercero. Del mismo modo, te recordamos que el Banco nunca te las solicitará para ninguna operativa.

Consulta de saldo de puntos

Podrás consultar tu saldo de puntos y movimientos de transferencias de puntos en tus estados de cuenta de Puntos Soy Santander disponibles en santander.com.uy, App Móvil Plus y soysantander.com.uy.

El Cliente deberá manifestar su conformidad con los estados de cuenta periódicos, sin perjuicio de su derecho de objetar los mismos, y, si no los recibiere, deberá reclamarlos por escrito (o por cualquier otro medio idóneo que el Banco determine a tales efectos) y formular sus observaciones dentro de los primeros 10 días hábiles de cada mes. Si así no lo hiciera, se entenderá que ha aprobado los movimientos de Puntos y se tendrán por reconocidas las cuentas en la forma presentada y sus saldos como definitivos. La conformidad expresa o tácita acuerda a los saldos adeudados al Banco el carácter de título ejecutivo.

Extorno de transferencia de puntos

No es posible reversar las transferencias de puntos instruidas en favor de terceros ni sus respectivas comisiones. Por este motivo, es indispensable que verifiques todos los datos antes de autorizar cada transferencia.

VENCIMIENTO DE PUNTOS

El vencimiento del saldo total de puntos de cada cliente se renovará mensualmente, siempre y cuando el cliente registre, al menos, una compra válida con una tarjeta de crédito o débito del programa de beneficios Soy Santander, de la que sea titular.

El saldo total de puntos de un cliente se vencerá cuando transcurran 12 meses corridos sin que el cliente haya realizado al menos 1 compra válida con una tarjeta de crédito o débito de Soy Santander de la que sea titular.

Adicionalmente, el Banco se reserva el derecho a eliminar anticipadamente los puntos ante la realización de cualquier fraude (o tentativa) tendiente a acumular o canjear puntos mediante formas no autorizadas en las presentes Bases. La sanción anterior es sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

INFORMACIÓN DE PUNTOS

Toda la información relativa a Puntos Soy Santander de cada participante (saldo, acumulación, canje, vencimiento, ajustes, otra) podrá ser consultada por el Cliente a través de los canales digitales disponibilizados por el banco:

- www.soy santander.com.uy
- www.santander.com.uy
- App Móvil Plus
- App Mi Tarjeta

En todos los casos, el participante deberá contar con un usuario digital y clave habilitados. En caso de no tenerlo, deberá gestionarlo por los canales habilitados por el banco a tales efectos.

En el caso de la información de acumulación de puntos, no se actualizará de forma online (al momento de que el cliente cumpla con alguna de las reglas de acumulación) sino que se actualizará al momento de la acreditación de los puntos. La visualización de la información de puntos generados está sujeta a los plazos de acreditación mencionados en estas bases.

En relación a la información de canjes, podrán existir hasta 72 horas hábiles de atraso en la información, según el centro de canje que haya utilizado el cliente.

Podrán existir diferencias entre el saldo actual de puntos del cliente y el saldo informado en los estados de cuenta físicos de tarjetas de crédito o cuentas bancarias. Esto como consecuencia de movimientos de puntos del cliente entre la impresión de su estado de cuenta físico y el momento en que lo reciba y revise en su domicilio.

CLIENTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA SUMACLUB

Todos los clientes que cuenten con cualquier tarjeta de crédito Santander Sumaclub migrarán al programa Soy Santander automáticamente, desde el momento de su lanzamiento.

Al momento de la renovación o reemplazo de su tarjeta de crédito Sumaclub, recibirá un plástico de tarjeta de crédito con el nuevo diseño de Soy Santander.

El mantenimiento de tarjetas de crédito o débito Sumaclub activas al momento del lanzamiento del nuevo programa, será considerado como aceptación de las presentes bases y condiciones. El cliente siempre podrá optar por el cambio o baja del producto, en caso de no estar de acuerdo con las presentes bases y condiciones.

Acumulación de puntos

Los clientes con tarjetas de crédito Internacional u Oro Sumaclub activas, estarán acumulando Puntos Soy Santander con todas sus compras desde el lanzamiento del nuevo programa, según las reglas de acumulación vigentes para clientes con tarjeta de crédito internacional Soy Santander.

Estos clientes también accederán, desde el lanzamiento, a todas las nuevas formas de acumulación de

puntos por diversas operaciones con el Banco. No recibirán puntos retroactivos por ninguna operativa anterior al lanzamiento del nuevo programa ni bonos de bienvenida al Programa Soy Santander.

Saldo de puntos

El saldo de billetes Sumaclub al momento del lanzamiento del nuevo programa, será convertido a un nuevo saldo de puntos Soy Santander a razón de 1 punto Soy Santander cada 5 billetes Sumaclub. El cliente mantendrá su valor en pesos del saldo en puntos, ya que el programa Sumaclub permite acceder a \$U 1 para gastar en Punta Carretas Shopping cada 5 billetes acumulados.

Vencimiento de puntos En lo que respecta al vencimiento de su saldo de billetes Sumaclub, se fijará al momento de la migración del saldo de puntos al nuevo programa según el siguiente detalle:

- Clientes con algún vencimiento mayor o igual a 12 meses: se fijará un nuevo vencimiento de 12 meses único para todo su saldo.
- Clientes sin algún vencimiento mayor a 12 meses: se le fijará el mayor vencimiento actual de puntos como único vencimiento para todo su saldo.

Una vez convertido su saldo de billetes Sumaclub a puntos del programa Soy Santander, comenzarán a aplicarle a estos nuevos puntos todas las reglas definidas en estas bases y condiciones.

INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

Los clientes participantes de Soy Santander autorizan a Banco Santander S.A., a sus socios comerciales, Administradores y demás empresas vinculadas al Programa a compartir datos personales, información de contacto e información sobre gustos o preferencias, a los efectos de llevar a cabo la operativa necesaria en sus centros de canje: reservas, compras, gestiones y entrega de productos o servicios que haya elegido. Así como también, utilizarla para la mejora continua del programa y realizar envíos de promociones recurrentes.

PROPIEDAD INTELECTUAL Y USO DE MARCA

Soy Santander, Tienda Soy Santander y Viajes Soy Santander son marcas registradas de Banco Santander S.A.

LEGISLACIÓN Y TRIBUNALES COMPETENTES

Las presentes Bases y Condiciones serán interpretadas y ejecutadas conforme a las leyes de la República Oriental del Uruguay. Los participantes del programa Soy Santander y Administradores de sus centros de canje, se someten a la jurisdicción de los tribunales de la Ciudad de Montevideo a efectos de la resolución de cualquier controversia relacionada con todo o parte de estas Bases y Condiciones.

Soy Santander

